

**ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS
DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR****Expediente nº:** KM/2020/026**Objeto de la contratación:** Mantenimiento de ascensores en diversos inmuebles de gestión unificada.**Tipo de contrato:** Servicios**Procedimiento:** Abierto**Clase:** Ordinario

Lugar: Sala de Reuniones

Fecha: 14/09/2020

Hora: 08,00

BERTARATUAK/ASISTENTES:

Mahaiburua / Presidente:

FERNANDO URIONDO ISPIZUA, BALIABIDE OROKORREN ZUZENDARIA /
DIRECTOR RECURSOS GENERALES.

Mahaikideak / Vocales:

JESÚS VALCARLOS ILLARREGUI. BULEGO TEKNIKOA ETA MANTENIMENDUA /
OFICINA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO.AITOR BILBAO URIBARRI. KONTRATAZIO ARLOKO ARDURADUNA / RESPONSABLE
ÁREA DE CONTRATACIÓN.

Idazkaria / Secretario:

JAVIER DOMINGUEZ ATXALANDABASO, KONTRATAZIO TEKNIKARIA / TÉCNICO DE
CONTRATACIÓN.

Fecha de Aprobación del Expediente: 07/08/2020

El correspondiente anuncio fue publicado en el perfil del contratante el 10 de agosto de 2020.

En el lugar, fecha y hora arriba indicados, se constituye la Mesa de Contratación, en la forma precedentemente señalada, para proceder a la determinación de las empresas que se ajustan a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y apertura en acto privado de la documentación relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor.

Hallándose en poder de los asistentes una copia del acta de la sesión anterior de fecha 11/09/2020, se abre la sesión con su lectura y posterior aprobación.

En primer lugar, la presidencia procede a la apertura del archivo informático que contiene la documentación relativa de los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor.

Concluida la lectura de la misma, se indica a los presentes la posibilidad de examinar la documentación, solicitar aclaraciones y formular las observaciones que deseen.

Acto seguido, la Mesa acuerda solicitar al servicio interesado en la contratación de un informe en el que se examine, valore y pondere la documentación presentada relativa a los criterios cuya ponderación sea dependiente de un juicio de valor. Este informe se dará a conocer en el acto público de apertura del resto de la documentación que integre la proposición.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto a las 08,15 horas, en el lugar y fechas señalados, de todo lo cual, yo, el Secretario, levanto acta dando fe de su contenido.

Vitoria-Gasteiz, 14/09/2020

VºBº PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo.: FERNANDO URIONDO ISPIZUA

Fdo.: JAVIER DOMINGUEZ
ATXALANDABASO